**Acta de la décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia**

**de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Gardiel:** muy buenos días compañera Regidora, Regidor, personal de Transparencia, buenos días, personal de la Secretaría del Ayuntamiento, gracias Licenciado Godínez, a los asesores, compañeros y personal que nos acompañan, sean todos bienvenidos.

Siendo las 11 (once) con (3) tres minutos del día viernes 07 (siete) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, de conformidad con los artículos 76, 77, 78, 79, 87, 92 fracción IV, 96 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

A continuación nombraré lista de asistencia, para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar:

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, ausente.

Regidora Anabel Ávila Martínez, presente.

Regidora María Patricia Meza Núñez, ausente.

Regidor José Roberto García Castillo, presente.

Su servidora Liliana Antonia Gardiel Arana, presente.

En virtud de que nos encontramos presentes tres de cinco integrantes de esta Comisión y con fundamento al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque declaro que existe quórum legal, antes, mencionar que mis compañeras Regidoras me mandaron su oficio, al cual doy, es el oficio de justificante de inasistencia de la Regidora María Patricia que me doy a la tarea de leer, en base a su documento 217 donde se me convoca a la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, a celebrarse el siete de octubre del presente mes y año, le comento que por motivos de agenda con nuestra Presidenta Municipal me será imposible asistir, por lo que le pido se justifique ni inasistencia.

También me mandaron este oficio, informo a usted que con fundamento al artículo 35 bis, fracción I del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me encuentro realizando una encomienda por parte de nuestra Presidenta Municipal y por lo cual no me será posible asistir a la décima sesión de la comisión de Derechos humanos y Migrantes, programada para el día de hoy a las once en Sala de Regidores, por lo cual solicito la justificación de mi inasistencia a la misma, firma la Regidora Adriana del Carmen Zuñiga Guerrero, pues si lo ven a bien, si están a favor de justificar su inasistencia, les pido que levanten la mano. Aprobado.

Bueno, pasando a lo que continua, les propongo el siguiente orden del día, mismo que les fue enviado en la convocatoria:

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación de la iniciativa que tiene por objeto la implementación de una jornada de actividades a efecto de conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para ser remitida ante el Pleno de este Ayuntamiento por parte de esta Comisión;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Les solicito, si están de acuerdo con la aprobación del orden del día, favor de levantar su mano. Aprobado.

Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del cuarto punto del orden del día, y a continuación, me permitiré recordarles que se trata de una Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice la implementación de una jornada de actividades a efecto de conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En virtud de que dicho documento fue debidamente anexado a la convocatoria correspondiente les pregunto si están de acuerdo con que suscribamos dicha iniciativa y procedamos a remitirla de manera oficial a la Secretaría General para que sea enlistada en los asuntos a tratar dentro de la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado.

Pasando al quinto punto del orden del día, asuntos generales, les pregunto si tienen algún asunto que tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar y en cumplimiento al sexto punto, siendo las 11 (once) con 08 (ocho) minutos declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes

Gracias a todos por su asistencia y participación.

**Comisión edilicia de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Presidenta**

**Regidora Anabel Ávila Martínez**

**Vocal**

**Regidor José Roberto García Castillo**

**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, de fecha 07 (siete) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós).